



ACTA DE SESION DE CONSEJO DE FACULTAD DEL DIA TRECE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.-

En la ciudad de Ica, siendo las 08.30 horas del día trece de Noviembre del dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual los miembros del Consejo de Facultad de Derecho y Ciencia Política, bajo la Presidencia del Dr. Carlos Sotelo Donayre, Decano de la Facultad, actuando como Secretaria la servidora administrativa doña Erika Acevedo Guerrero, a efecto de llevar a cabo la Sesión extraordinaria de Consejo de Facultad fijada para el día y hora señalada en la citación que se les hiciera llegar a los Consejeros tanto Docentes así como a los de la representación estudiantil, en sus respectivos correos institucionales, para tomar acuerdo respecto a la siguiente Agenda:

- 1.- Aprobación de Grados y Títulos Profesionales de Abogado.
- 2.- Aprobación de Matrículas de Alumnos como repitentes.
- 3.- Aprobación por el Consejo de Facultad, de nombramientos de los Docentes contratados.
- 4.- Aprobación de relación Bachilleres aptos para sustentar su Examen de Titulación-

Se verificó la asistencia de los Consejeros Dr. Humberto Uchuya Carrasco, Dr. Wenceslao Quispe Segovia, Dr. Rosalina Travezán Moreyra, Dr. Daniel Harvey Gutiérrez, Dr. Donato Ambía Pereyra, Dr. Percy Acuña Román, Magister Fredy Cerpa Rodríguez, Magister Moisés Morales Soldevilla y Abogado Otto Cockbrun De Cárdenas, así como los alumnos Ángel Acosta Siguas, Marcía Sotelo Flores, Entuban Calle De la Cruz y Wendy Gutiérrez Tito; quedando de ésta forma establecido el quorum de ley y por lo tanto válidamente instalada la Sesión.

Antes de iniciarse al desarrollo de la Agenda, el Señor Decano, dispuso que la Sra. Secretaria, se sirva dar lectura al Acta de la Sesión anterior, que les fue notificada con la citación a la presente sesión, en este estado el Consejero Magister Moisés Morales Soldevilla, solicitó la dispensa de la Lectura del Acta, propuesta que fue aceptada, en consecuencia se tuvo por **APROBADA** el Acta, por el Pleno de asistentes por **UNANIMIDAD**.

INFORME:



Se le informó por parte del Señor Decano al pleno de consejeros, que era necesario que ese órgano de Gobierno de la Facultad aprobara la proposición del Nombramiento de los Docentes Contratados, conforme al Oficio N° 017-CNDDC-U-202, cursado por la Comisión Especial de Nombramientos de Docentes Contratados en nuestra Facultad, en razón de que el día de hoy en horas de la noche el Consejo Universitario trataría los Nombramientos en todas las Facultades, conforme al Cronograma también aprobado por el Consejo Universitario; de la misma forma alumnos solicitaban sus Matrículas como repitentes, lo que debe autorizar este Consejo; así como aprobar los Grados y Títulos de Bachilleres de Abogados también declarar aptos a Bachilleres para sus respectivas sustentación de examen de Grado.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación de Grados de Bachiller y Títulos Profesionales de Abogados:

Grado de Bachiller:

- CUARESMA PALACIOS VICTOR ESTEBAN
- HERNANDEZ BALDIÑO PAULO CESAR
- ALMORA COAGUILA MANUEL JESUS
- MUÑOA BERROCAL CESAR GUSTAVO
- QUISPE CALDERON JAIME EMILIO

En la modalidad de Actualización Académica:

- GUEVARA FONG SUMIKO ANGELICA
- MANTILLA HUACHO WENDY ROSMERY
- HUARCAYA MONTOYA NESTOR EDMUNDO
- HUAMANI MEZA JOSSELYN LISSET
- VARGAS ECHEVARRIA PAUL ADOLFO
- CAYETANO PATIÑO MANUEL JESUS Titulo
- ESPINOZA LEON VIRGINIA EDUZMILA
- SURICHAQUI CONDOR LEGIA ELENA
- CHACALCAJE MUCHAYPIÑA ESTEFANY

- LIZARRAGA SEGURA ROLANDO RUDY

En lo que refiere a los Grados Académicos de Bachiller, este extremo fue **APROBADO** por **UNANIMIDAD**. Y en cuanto a los Títulos expedidos por la modalidad de Actualización Académica, fue **APROBADO** por mayoría con la abstención del Dr. Percy Acuña Román y el alumno Consejero Angelo Acosta. La votación fue de 10 a 2. Las razones de las abstenciones fueron las mismas que dejaron constancia en las sesiones anteriores.

2.- Aprobación de autorización para Matrículas de alumnos repitentes.

Se puso a consideración de la Sesión, la petición de dos estudiantes, quienes habían solicitado se les autorice su matrícula, por lo que previo informe de la sección de Matrículas quien opinaba por su procedencia, siendo ellos los siguientes:

- ROJAS REYES RAY MAURICIO

- HIDALGO MUÑOZ ALAN MANUEL

El pleno del consejeros **APROBO** por **UNANIMIDAD** la autorización para que procedan a su Matrícula como repitentes.

3.- Aprobación por el Consejo de Facultad la propuesta de Nombramiento de los Docentes Contratados para nuestra Facultad.

Puesto a consideración este punto de la Agenda, el Magister Fredy Cerpa Rodríguez, manifestó que ello resultaba imperativo por una ley, solamente lo que tendría que verse es la situación de algunos Docentes que solamente pueden dictar ocho horas; el Dr. Percy Acuña Román, manifestó que estaba de acuerdo con el nombramiento de los Docentes contratados, pero, que se abstendría respecto a quienes son Magistrados, por cuanto ellos están impedidos de tener una carga horaria mayor a ocho horas, no podrían ser nombrados por que estarían incurriendo en responsabilidad; por su parte del Dr. Humberto Uchuya Carrasco, el nombramiento de los Docentes Contratados se debería realizar en estricta observancia de la ley y a sus contratos; no existiendo otras intervenciones se procedió a la votación, siendo **APROBADA** la propuesta para de nombramiento de los contratados, con abstención de del Dr. Acuña Román y de los alumnos Consejeros Angelo Acosta, Marcia Sotelo Flores y Antuan Calle De la Cruz, en lo que respeta sólo a los Magistrados.



4.- Aprobación de Bachilleres aptos para sustentación de exámenes de Grado.

Se aprobó por **UNANIMIDAD** la relación de Bachilleres aptos para sus correspondientes exámenes de Titulación, siendo estos los siguientes:

- ROMERO CRUZ MARILYN MADELEINE	Tesis
- ACASIETE PEREZ KRISTEL KAROLINA	Suficiencia Académica
- JARA CORDOVA KELLY SARITA	Suficiencia Académica
- SULCA ROJAS LUIS ALEJANDRO	Suficiencia Académica
- DAVILA VARGAS DIEGO MAIKEL	Suficiencia Académica
- HERNANDEZ HUAMANI HENRRY	Suficiencia Académica
- PUMAYAURI RIVERA JORGE LUIS	Suficiencia Académica
- GONZALES POSTILLON JHONY EDUARDO	Suficiencia Académica
- FRANCO ESCOBAR BRAULIO ANTONIO	Suficiencia Académica
- APARCANA ALFARO JORGE ALFONSO	Suficiencia Académica
- JANAMPA HUANCA MANUEL ANGEL	Suficiencia Académica
- RAMOS JURO CHRISTIAN CARLOS	Suficiencia Académica

No habiendo otro punto que tratar se dio por concluida la sesión siendo las nueve horas con quince minutos del día de la fecha.